

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General
de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL
EXTRANJERO

Consulado General de España
en San Pablo

El señor Cónsul general de España en San Pablo comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Luis Requena, natural de la provincia de Málaga, hijo de Francisco y María Requena, ocurrido el día 5 de abril de 1974.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General
del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 12.880 de registro, correspondiente al 12 de febrero de 1972, constituido por el Banco Hispano Americano, en garantía de «Construcciones G. Serrano, S. A.», en valores, sin desplazamiento y por un nominal de 2.739.000 pesetas (referencia 2.124/76).

Se previene a la persona en cuyo poder se halla el presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de septiembre de 1976.—El Administrador.—4.416-10.

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES (ZAMORA)

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 20/76, por intervención del automóvil marca «Peugeot 204», matrícula 7294-BQ-94, propiedad de Manuel Marqués.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Manuel Marqués a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera, a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 21 de septiembre de 1976.—El Administrador.—7.075-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 27/76, por intervención del automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 251-KR-64, propiedad de José Richard.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por José Richard a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera, a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 21 de septiembre de 1976.—El Administrador.—7.076-E.

TARRAGONA

Se notifica a don Salem Abbouia, domiciliado en Route de Lyon, número 105, Illkirch Graffenstanden (Francia) propietario del automóvil 124, matrícula 290-QG-67, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 27/76 de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 27 de septiembre de 1976.—El Administrador.—7.118-E.

Delegaciones Provinciales

GERONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico, necesario sin interés, con el número 89 de entrada y 25.879 de registro, de fecha 26 de febrero de 1976, por un importe de 50.000 pesetas, propiedad de «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Buenos Aires, 19, 21, 1.º, se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose por tanto el correspondiente duplicado.

Gerona, 23 de septiembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—13.027-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Achida Khelifa, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, pensión, en calle Lafont, 3, inculcado en el expediente número 528/76, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 1.620 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede

interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.392-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don David Ralph Kinzie, Joaquín Martínez Paz, Fredy José Sandigo Duarte, Rudy Villarreal, Guillermo Alba Hurtado y Gary Joseph Mirto, cuyos últimos domicilios conocidos eran en desconocido; Piccos Artilleros, 170, de Madrid; Baja de la Iglesia, 15, Aravaca (Madrid); desconocidos, y el último en Clara del Rey, 41, Madrid, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por don Javier Searles Hernández, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 23 de junio de 1976, al conocer del expediente 233/74, por aprehensión de estupefacientes, se comunica a usted, como parte interesada del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.002-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Clara Inés Rojas y José Angel Munévar Hernández, súbditos colombianos, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 350/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 110.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal

para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.914-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Carlos Arévalo Díaz, cuyo último domicilio conocido era en Pavia, número 4, 3.º, de Madrid, inculpado en el expediente número 347/76, instruido por aprehensión de dos altavoces, mercancía valorada en 24.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.913-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Silverio Diz Buceta y Antonio Zaragoza Coret, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Valencia, calle Salvá, 12, pensión «Espinosa» y en Poeta Liern, 27, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 21 de septiembre de 1976, al conocer del expediente número 59/1976, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 3.º.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Silverio Diz Buceta.

3.º Declarar que en el responsable no concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: a Silverio Diz Buceta, 112.050 pesetas.

5.º Absolver de toda responsabilidad en esta jurisdicción a Antonio Zaragoza Coret.

6.º Decretar el comiso del género aprehendido.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la

fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 345 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 21 de septiembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente.—7.008-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos por la aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en que fue aprehendido el vehículo y su valor igualmente se indican, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resolución de los expedientes a la Comisión Permanente.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día once de noviembre próximo, y hora de las once de su mañana, en el salón de juntas de esta Delegación de Hacienda, para vista y resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del texto de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Relación que se cita

Expediente número 64/76, iniciado el día 8 de julio en Valladolid en «Talleres Muvesa», carretera de Burgos a Portugal, al aprehender el coche «Volkswagen» ranchera, tipo 1500, carente de placas de matrícula u otro signo de identificación. Valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 70/76, de 4 de septiembre, en la localidad de Cerezo de Abajo, coche «Volkswagen», sin más datos de identificación. Valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 71/76, de 4 de septiembre, coche «Renault» R-16, en los alrededores de la citada localidad de Cerezo de Abajo, carente de placas de matrícula u otro signo de identificación. Valorado en 28.000 pesetas.

Expediente número 72/76, de 6 de septiembre, en el kilómetro 117 de la carretera de Burgos-Portugal, el coche «Ford-Taunus» M-12, sin placas de matrícula, chasis GB-11JRS7320. Valorado en 26.000 pesetas.

Expediente número 73/76, de 14 de septiembre, en carretera de Burgos a Portugal, término de Valoria, coche «Peugeot-204», como único dato chasis 6331904. Valorado en 26.000 pesetas.

Expediente número 74/76, de 20 de septiembre, coche «Opel-Admiral», bastidor 275026916, en carretera de Burgos a Portugal, término de Cabezón. Valorado en 26.000 pesetas.

Expediente número 75/76, de 25 de septiembre, coche «Citroën-Dian 6», sin más signos de identificación, aprehendido en carretera de Burgos a Portugal, límite de la provincia de Palencia. Valorado en 26.000 pesetas.

Expediente número 76/76, de 2 de octubre, furgoneta «Volkswagen», sin más signos de identificación, en la localidad de Boceguillas, «Talleres Aladro». Valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 77/76, de 4 de octubre, coche «Toyota», matrícula 1043-QV-45, en el pueblo de Alaejos, talleres de Luciano Vicente. Valorado en 26.000 pesetas.

Expediente número 78/76, de 4 de octubre, «Citroën 2 CV», matrícula 334-HA-02, en Alaejos, talleres Luciano Vicente. Valorado en 1.500 pesetas.

Expediente número 79/76, de 6 de octubre, coche «NSU», sin placas de matrícula, chasis 721038394, en talleres Diez Enebral, en el pueblo de Cerezo de Abajo. Valorado en 27.000 pesetas.

Expediente número 80/76, de 6 de octubre, coche «Ford-Taunus» M-12, sin más signos de identificación, en Valladolid, paraje denominado El Pinar de Antequera. Valorado en 2.000 pesetas.

Expediente número 81/76, de 8 de octubre, coche «Peugeot-504», matrícula 8572-QT-95, en talleres Hermanos Aladro, del pueblo de Boceguillas. Valorado en 45.000 pesetas.

Expediente número 82/76, de 8 de octubre, coche «Peugeot-204», carente de todo signo de identificación, en Boceguillas, taller Hermanos Aladro. Valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 83/76, de 8 de octubre, coche «Ford-Consul», matrícula SMH-419-M, en talleres Aladro, del pueblo de Boceguillas. Valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 84/76, de 8 de octubre, coche «Ford» M-17, familiar, sin placas de matrícula u otro signo, en talleres Aladro, en Boceguillas. Valorado en 3.000 pesetas.

Expediente número 86/76, de 18 de octubre, coche «Alfa-Romeo», matrícula 711APB-75, en talleres de Luciano Vicente, en el pueblo de Alaejos. Valorado en 27.000 pesetas.

Expediente número 87/76, de 19 de octubre, coche «Opel-Reckord», sin placas de matrícula, bastidor 175557708, en Medina del Campo, local de don Luis Mena. Valorado en 35.000 pesetas.

Expediente número 88/76, de 21 de octubre, coche «Mercedes-220», sin placas de matrícula, bastidor 110010004671, en talleres Hermanos Quintero, en el pueblo de Villalón de Campós. Valorado en pesetas 40.000.

Valladolid, 22 de octubre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.016-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Asistencia Social

TERUEL

Relación de expedientes de Auxilio por Ancianidad concedidos por esta Junta Provincial de Asistencia Social, con expresión de los domicilios y fecha de los efectos económicos.

Teruel, 5 de septiembre de 1976.—El Vicepresidente de la Junta.—6.560-E.

Relación que se cita

Número de orden	Número del expediente	Localidad y nombre y apellidos	Domicilio	Fecha de los efectos económicos
<i>Alcalá de la Selva</i>				
1	A/3.184	María Pilar Izquierdo Izquierdo.	Alta, 1	1-9-1976
<i>Alcañiz</i>				
2	A/3.579	Ramona Gómez Piqueras	Capuchinos, 3 ...	1-9-1976
3	A/3.580	Pilar Nicolás Aguiló	Capuchinos, 3 ...	1-9-1976
4	A/3.577	Flora Puerto Villanueva	Capuchinos, 3 ...	1-9-1976
5	A/3.578	José Royo Latorre	Capuchinos, 3 ...	1-9-1976
6	A/3.578	Bienvenida Antoli Gil	Capuchinos, 3 ...	1-9-1976
<i>Alcorisa</i>				
7	A/3.474	Ramona Carbo Ruiz	C. Aguilar, 49 ...	1-9-1976
8	A/3.473	María Belenguer Sanz	P. C. Lorente, 3.	1-9-1976
<i>Cedrillas</i>				
9	A/3.503	Emilianá Izquierdo Bayo	Calvo Sotelo	1-9-1976
<i>Hijar</i>				
10	A/3.584	Teresa Molias Montañés	P. Sorribas, 4 ...	1-9-1976
11	A/3.459	Josefa Gómez Lázaro	Carreteras, 13 ...	1-9-1976
12	A/3.460	Manuel Lasala Gracia	Carreteras, 13 ...	1-9-1976
13	A/3.522	María Rosa Royo Vallés	Gral. Mola, 30 ...	1-9-1976
<i>Monreal del Campo</i>				
14	A/3.556	Mercedes Esteban García	Zaragoza, 33 ...	1-9-1976
15	A/3.558	Pascuala Martín Alava	R. y Cajal, 38 ...	1-9-1976
<i>San Martín del Río</i>				
16	A/3.480	Manuela Domingo López	Sol, 3	1-9-1976
<i>Teruel</i>				
17	A/3.586	Cecilia Lorente Sánchez	R. 4 Agosto, 12.	1-9-1976
18	A/3.588	Antonia Quilez Sánchez	S. Bárbara, 6 ...	1-9-1976
19	A/3.587	Sofía Doñate León	P. de Aro, 2	1-9-1976
<i>Valdealgorfa</i>				
20	A/3.470	Lucía Morraja Pellicer	Mayor, 1	1-9-1976
21	A/3.467	Rosa Aparicio Celma	S. José, 34	1-9-1976
<i>Valderrobres</i>				
22	A/3.527	Rosario Beltrol Gil	S. Roque, 10 ...	1-9-1976
23	A/3.386	Carmen Gasulla Giner	Pilar, 42	1-9-1976
<i>Vilhel</i>				
24	A/3.443	Manuela Sánchez Galve	Casanova, 16 ...	1-9-1976

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS**

**Jefaturas Provinciales
de Carreteras**

TOLEDO

Habiendo sido solicitado por don Luis Sáez Martín-Fuertes la permuta de un terreno situado en el punto kilométrico 13,000 de la carretera L-14 (TO-222), de Ocaña al Puente de la Pedrera, margen derecha, y para notificación a los expropiados o causahabientes, dándoles opción al derecho de reversión que les concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se señala un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las reclamaciones oportunas en la

Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras.
Toledo, 6 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco. 6.525-E.

Habiendo sido solicitado por don Miguel Aguado Suárez la permuta de un terreno situado en el punto kilométrico 39,000 de la carretera L-14 (TO-402), de Ocaña al Puente de la Pedrera, margen derecha, y para notificación a los expropiados o causahabientes, dándoles opción al derecho de reversión que les concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se señala un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Toledo, 6 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco. 6.524-E.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Gallardo Hinojosa.

Nombre del representante en Sevilla: «Gestoría Riera», calle Gravina, 13 y 15.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 6,15 litros por segundo, como ampliación de los 27,65 litros por segundo que le fueron otorgados por resolución de 23 de marzo de 1973.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la zona: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 27 de agosto de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Vilalobos.—3.889-D.

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del embalse de Navalcan, en el Río Guadyerbas (Toledo). 2.ª fase. Zona afectada por el embalse en el término municipal de Oropesa (Toledo)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Alcázar», remitiéndose un ejemplar del mismo al Ayuntamiento de Oropesa (Toledo) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones.—5.885-E.

Parcela	Propietarios	Pago	Catastro		Clasificación	Superficie
			Polígono	Parcela		
1-a	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Pradera 1.ª	2,74,37
1-b	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Encinar-pastos 2.ª	11,85,00
1-c	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Encinar-pastos 3.ª	8,91,25
3-a	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Pradera-cercado-pozo	3,10,62
3-b	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Arboles-pastos-ribera	2,25,00
3-c	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Cereal-encinar-alcornocal 1.ª	92,06,12
3-d	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Cereal-encinar-alcornocal 2.ª	15,74,83
3-e	Fernando Lafora González (nuda propiedad). Juan Lafora García y María González Cebeira (usufructo vitalicio)	Golín de Vallespeso	8	45	Cereal-encinar-alcornocal 3.ª	9,79,05
4-a	Hdros. de Generoso Rodríguez Rodríguez	Golín de Puentes Caídos	8	46	Arboles-pastos-ribera	8,40,00
4-b	Hdros. de Generoso Rodríguez Rodríguez	Golín de Puentes Caídos	8	46	Cereal-encinar-alcornocal 1.ª	168,45,71
4-c	Hdros. de Generoso Rodríguez Rodríguez	Golín de Puentes Caídos	8	46	Cereal-encinar-alcornocal 2.ª	16,72,07
4-d	Hdros. de Generoso Rodríguez Rodríguez	Golín de Puentes Caídos	8	46	Cereal-encinar-alcornocal 3.ª	10,76,53
4-e	Hdros. de Generoso Rodríguez Rodríguez	Golín de Puentes Caídos	8	46	Edificaciones-corral	0,07,04
5-a	Mancomunidad de la Campana, de Oropesa	Dehesa del Encinar	8	48	Pastos-encinar-alcornocal 1.ª	122,24,01
5-b	Mancomunidad de la Campana, de Oropesa	Dehesa del Encinar	8	48	Pastos-encinar-alcornocal 2.ª	68,66,62
5-c	Mancomunidad de la Campana, de Oropesa	Dehesa del Encinar	8	48	Pastos-encinar-alcornocal 3.ª	9,00,62
6-a	Asilo de San Prudencio	Golín de la Senda	8	47	Arboles-pastos-ribera	9,30,00
6-b	Asilo de San Prudencio	Golín de la Senda	8	47	Pastos-encinar-alcornocal 1.ª	65,05,28
6-c	Asilo de San Prudencio	Golín de la Senda	8	47	Pastos-encinar-alcornocal 2.ª	13,07,53
6-d	Asilo de San Prudencio	Golín de la Senda	8	47	Pastos-encinar-alcornocal 3.ª	6,13,95
6-e	Asilo de San Prudencio	Golín de la Senda	8	47	Pastos-encinar-alcornocal 4.ª	0,93,54

Juntas de Puertos

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de las Leyes de 17 de julio de 1951 y 22 de diciembre de 1955 que autorizaron a esta Junta para emitir un empréstito de 305.000.000 de pesetas, y de conformidad con lo dispuesto por la superintendencia, se anuncia que el día 28 de diciembre de 1976, a las once horas, y en su edificio del muelle viejo de Palma de Mallorca, se verificará ante Notario el sorteo para la amortización de 400 obligaciones de la serie A, 600 de la serie B, 600 de la serie C y 1.300 de la serie D, del empréstito citado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado por el Comité ejecutivo en sesión del día de hoy.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1976.—El Presidente, Miguel Nicorra Oliver.—El Secretario, Antonio Círcori Thomas.—7.587-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

La Empresa «Finangás, S. A.» con domicilio social en Madrid (Calle Princesa, número 80) solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano para el edificio «Ierma», de Valdemoro (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Madrid (Calle Francisco de Rojas, 5), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expuesto plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizado de «Finangás, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto de depósitos enterrados de 1600 litros cada uno, válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción y usos domésticos para 138 viviendas distribuidas en dos bloques.

El importe de este proyecto representará 2.496.968 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

Madrid, 10 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial.—12.582-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1968 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.347. Línea, 25 KV, a E. T. 3.150. «Elias Fabra Beltrán». Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conduc-

tor de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros, para suministro a la E. T. número 3.130, «Elías Fabra Beltrán», de 100 KVA., de potencia.

Origen: Apoyo número 18 de la línea, 25 KV., derivación a E. T. número 3.100. Presupuesto: 77.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para pozo.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.544-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.358. Línea, 23 KV., a E. T. número 3.658, «Urbanización San Cristófol».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 116 metros, para suministro a la E. T. número 3.658, «Urbanización San Cristófol», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 20 de la línea, 25 KV., Perafort-«Entasa».

Presupuesto: 94.720 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de La Secuita.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.547-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jesús Mario Muñoz Fernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jesús Mario Muñoz Fernández».

Domicilio: Calle del Alcalde López Casero, número 13. Madrid.

Título de la publicación: «Fuerza y Vigor».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19,5 x 25,5 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 75 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Promocionar la cultura física y halterofilia. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Jesús Mario Muñoz Fernández. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Director general.—13.235-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Ángel Álvarez Álvarez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Ángel Álvarez Álvarez».

Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 22, Redondela (Pontevedra).

Título de la publicación: «R. T. P.-49».

Subtítulo: «Revista Publicitario-Técnico-49».

Lugar de aparición: Vigo (Pontevedra).

Periodicidad: Quincenal.

Formato: DIN-A4.

Número de páginas: 100.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Mantener ampliamente informado al sector de la construcción sobre costos, realización y novedades en la edificación e incluso fabricantes o importantes distribuidores de los distintos materiales utilizados fundamentalmente por este sector. Comprenderá los temas de: Precios y costo de obras en construcción, temas técnicos de interés en nuestros días y, en general, información de todo tipo dentro de la temática constructiva.

Director: Don Juan José Lago Crespo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director general.—12.604-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Garau y Garau», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Garau y Garau».

Domicilio: Marqués del Duero, 70, 7.º, 2.ª Barcelona.

Título de la publicación: «Anuario Catalán de la Construcción. Edifica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 24 por 18 centímetros.

Número de páginas: De 600 a 800.

Precio: 1.000 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Relaciones generales e informativas de todos cuantos apartados y secciones tienen algo que ver con el ramo de la construcción, desglosadas a su vez por poblaciones y provincias de Cataluña y Baleares. Comprenderá todos los temas relacionados con el ramo de la construcción.

Director: Don Miguel Garau y Garau. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general.—4.171-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Agustín Plana Bellido», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Agustín Plana Bellido».

Domicilio: Calle Alberto León Peralta, número 31, Madrid.

Título de la publicación: «Gestión Agraria».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 20,7 x 28,5 centímetros.

Número de páginas: 44.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Ofrecer una revista de economía, gestión e información agraria. Estar al servicio de los trabajadores del agro, tanto manuales como intelectuales. Se inspirará en los principios de verdad e independencia de criterio, motivados por un afán de servicio al sector agrario en búsqueda de un mayor progreso social y técnico. Comprenderá los temas de: Economía, gestión, sociología, derecho, tecnología e información agraria.

Director: Don Raimundo Aragón Bombín.—R. O. P. número 5.675.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Director general.—13.414-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
BILBAO

*Admisión de valores a cotización oficial
(«Unión Cerrajera, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 439.172 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.087.398 al 1.526.569, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales: las números 1.087.398 al 1.314.198, a partir del 1 de enero de 1975; las números 1.314.199 al 1.386.322, a partir del 1 de julio de 1975, y las números 1.386.323 al 1.526.569, a partir del 1 de enero de 1976; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Cerrajera, S. A.», mediante escrituras públicas de 18 de abril y 12 de diciembre de 1975 y 14 de enero y 6 de mayo de 1976.

El código y numeración, que surtirán efecto a partir de esta fecha, son:

Valor: «Unión Cerrajera, S. A.»

Código: B. E.: 18.123.001.

Numeración: 1 al 1.526.569.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Agentes y Entidades adheridas al Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación (Decreto 1128/1974, de 25 de abril).

Bilbao, 3 de septiembre de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lezcanda.—12.679-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 9 de febrero de 1975:

47.380 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.189.774 al 20.237.153, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de noviembre de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—13.297-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Fosforera Española, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 22 de julio de 1975: 78.650 acciones, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 766.501 al 843.150, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las ante-

riormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.692-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Bilbao, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 12 de abril de 1976: 3.529.447 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 24.706.135 al 28.235.581, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.735-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Fomento, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 27 de abril de 1976: 1.502.388 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.507.165 al 6.009.552, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de junio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.426-12.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la «Sociedad Anónima El Aguila», Fábrica de Cerveza y de Malta, en virtud de escritura pública de fecha 23 de octubre de 1975: 370.380 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.926.076 al 6.296.455, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.737-C.

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
LEON
Decanato

A instancia del Procurador don Francisco José Conde Guerra, a efectos de lo que determinan los artículos 844 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 y 27 del Estatuto General de Procuradores, hace público su cese profesional en la demarcación judicial de Cistierna (León) para iniciarlo en la de Cervera de Pisuerga (Palencia), a fin de que puedan iniciarse, si las hubiere, las correspondientes reclamaciones.

León, 21 de octubre de 1976.—El Decano.—13.203-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE GALICIA**
LA CORUÑA

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza profesional del que fue Gestor administrativo don Julio Varela Lisarrague, con domicilio profesional en La Coruña, calle Sánchez Bregua, 11, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de la presente publicación, en las oficinas de este Colegio, calle Cantón Grande, número 9, 7.º

La Coruña, 6 de septiembre de 1976.—El Presidente, P. A., José Luis Vizoso Arandes.—3.927-D.

BANCO DE ESPAÑA
HUELVA

Bienes en presunción de abandono que, de no ser reclamados, será ingresada su importe en el Tesoro, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de Hacienda de 8 de junio de 1968.

Cuentas corrientes: Manuel Ayala Fernández, 1.020,73 pesetas; Emiliano Cabot Alfonso, 1.260,95; José Joaquín Celérico Palma, 235,40; Catalina Domínguez Muñoz, 3.996,40; Pedro Pajares Gallego, 1.305,92; Serafín Roméu Pages, 1.022,75; y María de la Torre Mora, 140,70.

Huelva, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario accidental, Manuel Robledano. Visto bueno: El Director accidental, Ceferino Quirce.—4.449-6.

BANCO DE ESPAÑA
JAEN

Relación de bienes en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados ó sus derechohabientes, serán ingresados en el Tesoro Público, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968:

Saldos de cuenta corriente: Doña Rufina Alcalde Molina, pesetas 300; doña Esperanza Flores Duclós, viuda de Mérida, pesetas 11.105,35.

Depósito de valores: Transmisible, número 6.229, de pesetas nominales 12.000, en un libramiento correspondiente a títulos de la deuda amortizable, al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971. Titular, doña Esperanza Flores Duclós, viuda de Mérida.

Jaén, 25 de septiembre de 1976.—El Secretario, J. M. Rey Moreno.—4.448-6.

**TRANSFORMACIONES MADERERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el do-

micilio social, carretera de Manresa a Solsona, comarcal 1410-travesía en San Juan de Torruella, el día 17 de noviembre próximo, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18 de noviembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.

San Juan de Torruella, 18 de octubre de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Vidal Sallés.—13.299-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de noviembre próximo se abonará contra el cupón número 3 de las obligaciones en circulación al 8.8562 por 100, emitidas en marzo de 1975, números 1 al 340.000, la cantidad de 2.187.481 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 3 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.331-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de noviembre próximo se abonará contra el cupón número 14 de las obligaciones en circulación al 7,017 por 100, emitidas el 31 de julio de 1969, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 240.000	154,374
B	1 al 120.000	308,748
C	1 al 48.000	771,870
D	1 al 24.000	1.543,740
E	1 al 12.000	3.087,480

El pago del precitado cupón número 14 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—4.714-5.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 14 de noviembre de 1969, que el pago del cupón

semestral número 14 se efectuará, a razón de 35 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 14 de noviembre de 1976, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 13 de octubre de 1976.—Jorge Masía Más-Bagá, Consejero Delegado. 4.716-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 9 se efectuará, a razón de 36,25 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 18 de noviembre de 1976, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 13 de octubre de 1976.—Jorge Masía Más-Bagá, Consejero Delegado. 4.717-8.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de noviembre de 1968, que el pago del cupón semestral número 16 se efectuará, a razón de 33,75 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de noviembre de 1976, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.

Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 13 de octubre de 1976.—Jorge Masía Más-Bagá, Consejero Delegado. 4.718-8.

PATRIMONIOS EN RENTA, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de «Patrimonios en Renta, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (avenida del General Perón, número 27), el día 17 de noviembre de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de noviembre, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las últimas actuaciones del Consejo de Administración.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán concurrir a la Junta general los accionistas que, presentes y representados por escrito, con carácter especial para esta Junta, sean propietarios de, al menos, 750 acciones, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, y acrediten ante el Banco Meridional (paseo de la Castellana, número 108, Madrid) o en el domicilio social, la legítima posesión del mínimo antes establecido, con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.329-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAMURCIA)

Concurso para la adjudicación de nueve módulos de venta en el Pabellón de Pescados de la Unidad Alimentaria de Murcia

Se convoca concurso para la adjudicación de nueve módulos libres en el Pabellón de Pescados de la Unidad Alimentaria de Murcia, donde poder desarrollar la actividad de mayorista de pescados.

El cuestionario y bases del citado concurso estarán a disposición de los interesados en el domicilio social de «Mercamurcia, S. A.» (glorieta de España, 2, Murcia), de donde se podrán retirar.

Las ofertas deberán presentarse antes de las once horas del próximo día 22 de noviembre de 1976, en las oficinas citadas, procediéndose a las doce treinta horas de dicho día, y en el mismo lugar, a la apertura de pliegos.

El importe de los anuncios del presente concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 25 de octubre de 1976.—13.334-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAMURCIA)

Concurso para la contratación de la cesión de locales para la instalación de dos oficinas bancarias o de ahorro en la Unidad Alimentaria de Murcia («Mercamurcia»)

Se convoca concurso entre Entidades bancarias o de ahorro para la contratación de la cesión de dos locales para los fines citados en el epígrafe.

Las bases del concurso estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Sociedad, sitas en glorieta de España, número 2, de Murcia.

La presentación de las ofertas deberá realizarse en las oficinas citadas, hasta las once horas del día 22 de noviembre de 1976.

La apertura de plicas se realizará en dichas oficinas de «Mercamurcia», a las once treinta horas del indicado día.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 25 de octubre de 1976.—13.335-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA, SOCIEDAD ANONIMA

(MERCAMURCIA)

Concurso para la contratación del arrendamiento de la industria de bar-restaurante de la Unidad Alimentaria de «Mercamurcia, S. A.»

Las bases del concurso estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Sociedad, sitas en glorieta de España, número 2, de Murcia.

La presentación de las ofertas deberá realizarse en las oficinas de «Mercamurcia», hasta las once horas del día 22 de noviembre.

La apertura de plicas se realizará en dichas oficinas de «Mercamurcia», a las doce horas del indicado día.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 25 de octubre de 1976.—13.336-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Naviera Pinillos, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 18 de noviembre, a las doce horas, y a la misma hora del día 17 de noviembre, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

1.º Estudio de las propuestas recibidas para la reestructuración de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.345-C.

HERMANCOLOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 15 de noviembre, a las dieciocho horas, en el domicilio social, o en su caso, en segunda, el siguiente día 16 de noviembre, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.
2.º Revisión aportaciones no dinerarias.
3.º Memoria de las actividades realizadas.
4.º Ruegos y preguntas.
5.º Aprobación del acta.

Badalona, 21 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Comellas Miguel.—13.300-C.

EMI-ODEON, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta

Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1976, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, números 23-25, planta segunda, en primera convocatoria.

Podrán asistir a la misma los accionistas que depositen sus títulos con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta, en la Caja social, en las oficinas del Banco Hispano Americano en Barcelona (paseo de Gracia, 38-40) o en cualquiera de las oficinas o sucursales en Inglaterra del Barclays Bank, donde se les proveerá de las oportunas tarjetas de asistencia.

La Junta se reunirá bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración.

5.º Delegaciones pertinentes para llevar a cabo cuanto se acuerde.

6.º Aprobación del acta, en su caso, o designación de interventores para su aprobación.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 26 de noviembre de 1976.

Barcelona, 22 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Burbano.—13.308-C.

POSTES Y MADERAS, S. A.

Explotaciones forestales

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Bruch, número 42, de Manresa) el día 17 de noviembre próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de noviembre en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Consejeros.

2.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 8 de octubre de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Vidal Sallés.—13.229-C.

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio Unicentro, calle Princesa, 47, de Madrid, el lunes día 15 de noviembre próximo, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada para el día 14, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

2.º Autorización al Consejo de Admi-

nistración para que pueda ampliar el capital social en una cantidad máxima de 75.240.000 pesetas, sin aportación dineraria y la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la sesión, si procede, o designación de interventores para ello.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración posean, como mínimo, 50 acciones y depositen las mismas (o en su defecto el correspondiente resguardo bancario) en el domicilio de la Sociedad, en cuyo momento serán provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Cada 50 acciones darán derecho a un voto.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de 50 títulos, agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—Miguel Morgado Pedraza, Secretario del Consejo de Administración.—13.318-C.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pelayo, número 9, principal, el día 18 de noviembre de 1976, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda, si procediere, el día 22 del propio mes y año, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 28 de los Estatutos sociales.

3.º Ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y seis.—El Presidente, Carlos Rabassó Soler.—4.259-D.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

A partir del día 1 de noviembre próximo se pone al pago el cupón número 21 de las obligaciones tercera serie de esta Sociedad, emisión de 1966, correspondiendo percibir 31,25 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 0,3795 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 7 de octubre de 1976.—12.770-C.

ANDRADE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el 18 de noviembre de 1976, a las doce horas en primera convocatoria o el día 19 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la vía Layetana, número 19, 2.º, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Nombramiento de Gerentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de octubre de 1976.—El Gerente.—13.240-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	85.159.349,32	Capital	75.000.000,00		
Valores	2.447.807.955,62	Reserva de capital (Leyes 17-7-51 y 22-12-55)	29.000.000,00		
Inmuebles	1.284.365.057,14	Reservas patrimoniales	27.000.000,00		
Préstamos hipotecarios	135.513.472,43	Reserva de solvencia	22.000.000,00		
Anticipos sobre títulos	207.234.614,54	Provisión para inversiones	7.850.000,00		
Recibos vencidos pendientes de cobro	8.038.092,00	Fondo de previsión para el personal	5.000.000,00		
Comisiones descontadas	128.891.879,00	Fondo de fluctuación de valores	89.441.345,70		
Delegaciones y Agencias	22.903.959,33	Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre	328.277.966,94		
Compañías aseguradoras percepciones pendientes	5.152.594,26	Reservas técnicas	3.773.763.180,26		
Deudores diversos	53.984.888,91	Provisiones para impuestos	9.370.404,00		
Disponibilidades y valores de la previsión para inversiones	26.092.941,00	Delegaciones y Agencias	9.529.234,27		
Equipos «Bull» no afectos a la previsión para inversiones	22.765.753,68	Compañías aseguradoras	38.461.079,91		
Mobiliario e instalaciones	58.467.002,00	Acreedores diversos	17.464.662,41		
		Amortizaciones de valores de la previsión para inversiones	8.012.160,00		
		Amortización de inversiones anticipadas de la previsión para inversiones	9.679.228,20		
		Amortización de equipos «Bull» no afectos a la previsión para inversiones	16.787.062,92		
		Remanente ejercicio 1975	12.860.274,62		
Total Activo	4.485.478.599,23	Total Pasivo	4.485.478.599,23		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Títulos y siniestros liquidados	378.652.511,42	Reservas del ejercicio anterior	3.380.670.714,30		
Reservas al 31-12-1975	3.771.615.930,26	Cuotas del ejercicio	1.008.454.878,90		
Gastos de producción	131.337.605,80	Compañías aseguradoras, indemnizaciones siniestros	18.946.754,32		
Gastos de administración	113.582.943,85	Productos de los fondos invertidos	257.832.864,13		
Gastos de administración y cobranza	46.343.533,89	Remanente ejercicio 1974	20.789,97		
Impuestos varios	58.832.154,80	Impuestos retenidos	17.884.129,00		
Amortizaciones y regularizaciones	78.129.804,15				
Primas a nuestro cargo de seguros concertados	93.455.172,03				
Remanente del ejercicio	12.860.274,62				
Total Debe	4.684.809.930,62	Total Haber	4.684.809.930,62		

Madrid, 4 de octubre de 1976.—12.757-C.

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

(MESAI)

MADRID

Lagasca, 27

Balance de situación en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	32.722.559,09	Reservas patrimoniales	3.631.740,83		
Valores mobiliarios	40.579.140,00	Reservas técnicas legales	90.377.774,00		
Inmuebles	10.038.285,49	Provisiones	660.813,00		
Delegaciones y Agencias	5.133.017,00	Reaseguro cedido	9.779.924,00		
Recibos de primas pendientes de cobro	13.375.539,00	Delegaciones y Agencias	3.378.915,00		
Coaseguradores	6.804.247,00	Coaseguradores	131.391,00		
Reaseguro cedido	9.781.206,00	Acreedores diversos	18.576.677,76		
Deudores diversos	3.177.744,77	Resultados (excedentes)	4.956.180,03		
Rentas e intereses pendientes de cobro	654.930,03				
Efectos mercantiles a cobrar	281.943,62				
Fianzas y depósitos en efectivo	43.993,00				
Mobiliario, instalación, máquinas y material	6.849.659,62				
Otras cuentas de Activo	2.251.160,00				
Suma total del Activo	131.493.424,62	Suma total del Pasivo	131.493.424,62		

Cuenta general de gastos e ingresos, ejercicio 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Provisiones:			Saldo acreedor del ejercicio anterior	944.434,85	
Participación del personal en primas	1.177.994,00		Otros abonos: Reserva estatutaria	233.559,15	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio actual:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio actual:		
Automóviles seguro obligatorio	2.185.957,33		Accidentes individuales	3.135.272,12	
Resultados (excedentes)	4.956.180,03		Automóviles seguro voluntario	365.723,85	
			Incendios	3.222.911,39	
			Pedrisco	418.230,00	
Suma total del Debe	8.326.131,36	Suma total del Haber	8.326.131,36		

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—12.595-C.

LA VELOZ SANGÜESINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social a las doce horas del día 13 de noviembre de 1976 y, si procediere, la segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta de la marcha de la Sociedad en el ejercicio en curso.
- 2.º Estudio sobre fusión, absorción o concentración de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán concurrir a la Junta en la forma acostumbrada, de acuerdo con nuestros Estatutos sociales. Sangüesa (Navarra), 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo, Fermín Labiano Guruceaga.—13.241-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Labrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 4.ª, emisión 10 de abril de 1954: 2.392 obligaciones números 183.031/184.094, 186.382/186.600, 186.701/187.200 y 187.301/187.848.

Serie 7.ª, emisión 22 de septiembre de 1955: 1.978 obligaciones números 78.248/78.600 y 78.701/80.325.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—Secretaría general.—12.771-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»**OVIEDO****Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que, a partir de las fechas que se señale, se hará efectivo en el Banco de Bilbao, en todas sus sucursales, Banco Herrero, Banco Español de Crédito y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, el importe líquido de los cupones siguientes:

Cupón número 30.—E/1961, vencimiento 13 de octubre de 1976.

Cupón «O».—E/1961, vencimiento 13 de octubre de 1976.

Cupón número 26.—E/1963, 10.º, serie «A», vencimiento 22 de octubre de 1976.

Oviedo, 5 de octubre de 1976.—12.770-C.

EDINCO RENTA, S. A.**BURGOS****Vitoria, 17**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 22 de septiembre pasado, acordó repartir un dividendo activo complementario, correspondiente al ejercicio 1975, del 3 por 100 a las acciones números 1 al 34.200, ambos inclusive, equivalente a la cantidad de 30 pesetas por acción, libres de impuestos. El pago se efectuará en el domicilio social de la Compañía calle Vitoria, número 17, de Burgos, o en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Lagasca, número 90 (antes 86), previa presentación

de los extractos provisionales para su estampillado, a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo.—12.780-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 11 de octubre de 1976, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos portadores del número 7287.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—Instituto Capitalizador Español, S. A., P. P.—12.788-C.

H. BLANCO BAÑERES, S. A.**Alfombras y Tapicerías**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social paseo de Gracia, 67, el día 24 de noviembre de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio 1975-1976, y aplicación de resultados.

Designación de accionistas censores para el ejercicio 1976-1977.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, la segunda tendrá lugar al día siguiente, 25, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—4.444-5.

VITAL SEGURO, C. A.**BARCELONA (14)****Deu y Mata, 96***Seguro de enfermedad*

El condicionado general de la póliza de seguro de enfermedad de esta Compañía, así como la tabla de indemnizaciones, fueron aprobados reglamentariamente en fecha 21 de junio de 1976, y son los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1975, páginas 22520 al 22525.

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—«Vital Seguro, C. A.»—Director, Eduardo Andreu Morante.—4.445-5.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS**«SAN ROQUE»****LA CORUÑA***Anuncio de concurso-subasta*

Objeto: Construcción de 60 viviendas, locales comerciales, garaje y urbanización de protección oficial, en La Coruña (polígono de «Elviña»).

Tipo de licitación: 100.151.131,73 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 2.003.022,63 pesetas. Clasificación de los contratistas: Grupo C), edificaciones, subgrupo 2 y categoría e).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Desde las nueve a las once de la mañana, en la calle de Juana de Vega, números 14 y 16.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el mencionado domicilio de la calle de Juana de Vega, 14 y 16, a las veinte horas del último de los tres días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

La Coruña, 24 de septiembre de 1976. El Presidente, Jesús Concejo García.—4.442-4.

PALMONTUR, S. A.

De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, a los efectos oportunos, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Palmontur, S. A.», de fecha 13 de septiembre de 1976, se acordó la disolución de la Sociedad y consiguiente liquidación y reparto de haber social.

Lo que se comunica públicamente a los efectos legales.

Campamento, 15 de septiembre de 1976. El Administrador Gerente, James White. 12.749-C.

ATAYC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, a las diecinueve horas del día 12 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 de noviembre, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Carranza, número 25, 6.º, 4, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, con supresión de las restricciones a la transmitibilidad de las acciones.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo de Mesa.—12.743-C.

ATAYC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, a las diecinueve horas del día 18 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de noviembre, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Carranza, número 25, 6.º, 4, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Ampliación del capital social de 1.000.000 a 2.500.000 pesetas.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo de Mesa.—12.742-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.**BARCELONA**

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1975: 3.773.763.180,26 pesetas.

Resultado del sorteo de Títulos celebrado el día 30 de septiembre de 1976:

L I L L E P K L - M K G - J K L
N X L - E W U - L H Q - W L R

Total de capitales pagados hasta la fecha: 667.011.000 pesetas.

Barcelona, 30 de septiembre de 1976.—«Cahispa», el Subdirector administrativo, Vicente Tomás Aparici.—4.415-11.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.**BARCELONA 6**

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que el próximo día

29 de octubre de 1976 vence el correspondiente cupón número 14. El importe podrá hacerse efectivo en las siguientes Entidades:

- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

O bien, en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de octubre de 1976.—El Director general, J. M. Badía.—12.755-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA 6

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.º

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de abril de 1976, que el 28 de octubre del corriente vence el correspondiente cupón número 1. El importe líquido de 437,00 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

O bien, en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—El Director general, J. M. Badía.—12.754-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones simples, emisión de octubre de 1964

En el sorteo de las obligaciones simples de esta Sociedad, emisión de octubre de 1964, efectuado en el día de hoy ante Notario, resultaron amortizadas las siguientes:

Números: 1 a 1.000, 2.001 a 3.000, 7.001 a 8.000, 24.001 a 25.000, 25.001 a 26.000, 28.001 a 29.000, 29.001 a 30.000, 30.001 a 31.000, 33.001 a 34.000, 48.001 a 49.000, 52.001 a 52.288, 54.001 a 55.000, 76.001 a 77.000, 86.001 a 87.000 y 95.001 a 96.000.

El pago del importe nominal de estos títulos, que deberán entregarse con cupón número 25 y siguientes, se efectuará a partir del día 2 de octubre de 1976, en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.682-C.

PUIGFEL, S. A.

En Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Entidad «Puigfel, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, calle Doctor Letamendi, 40-44, de Barcelona, el día 8 de octubre de 1976, se ha tomado, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en tres millones de pesetas mediante la adjudicación de activos inmobiliarios, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 22 de octubre de 1976.—El Administrador, Andrés Puigfel Bach.—4.285-D.

COVAME, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de sus Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a

los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de noviembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiera lugar, el día 10, a la misma hora, en el domicilio de calle Desengaño, 8, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cuestionario de consultas sobre escrituras, administración y actas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Consejero-Delegado, Angel Carlos Bernabéu Campos.—13.415-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 del próximo mes de noviembre, a las diecisiete horas, en su domicilio social (Alameda de Mazarredo, número 7), para ratificar el acuerdo del Consejo de Administración en relación con el apartado 5.º del artículo 2.º de la Ley de 26 de julio de 1922.

De no lograrse el quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará el día 15 del mismo mes a la misma hora señalada anteriormente y con igual orden del día.

Bilbao, 15 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.965-C.

CENIT, S. A. SEGUROS

VALENCIA

Calle Convento Santa Clara, 2
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	19.605.584	Capital	25.000.000
Valores mobiliarios	5.309.896	Reservas y provisiones	1.023.607
Delegaciones y Agencias	484.406	Acreedores diversos	10.000
Otras cuentas	678.980	Pérdidas y Ganancias	45.059
Total del Activo	26.078.866	Total del Pasivo	26.078.866

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reservas técnicas	637.318	Reservas técnicas	516.720
Sinistros	3.821.905	Primas emitidas en el ejercicio	7.647.798
Gastos de producción	2.583.414	Derechos accesorios	627.120
Otros adeudos	1.918.668	Producto de los fondos invertidos	169.667
Total del Debe	8.981.305	Total del Haber	8.981.305

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—3.941-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).